

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 01- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00630-00-MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL	UNALDO JOSE ROCHA OJEDA	HIDALFO RAFAEL DE LA CRUZ ORTIZ COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL PASO-CESAR	DIC18-2015	UNO PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	221-222	SE ADMITE LA DEMANDA ELECTORAL, PROMOVIDA EN NOMBRE PROPIO POR UNALDO JOSE ROCHA OJEDA CONTRA HIDALFO RAFAEL DE LA CRUZ ORTIZ COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL PASO-CESAR. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2015-0009-00-DESPACHO COMISORIO	WILLIAM YESID LASSO	CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ	DIC18-20145	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO Y DOS-CDs.	172-173	AUXILIESE EL DESPACHO COMISORIO. EN REFERENCIA. EN CONSECUENCIA, POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL SEÑOR CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ, EN CALIDAD DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR A TRAVES DE SU PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO

FIJADO HOY, 12 DE ENEERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 12 DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA